



**Plan de Dinamización  
Pacto de las Alcaldías para el Clima y la  
Energía en la provincia de Valencia**

---

**SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE**

**DIPUTACIÓN DE VALENCIA**

**[pactealcaldiesdival@dival.es](mailto:pactealcaldiesdival@dival.es)**

**963883979**

**Febrero de 2017**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>2. ACCIONES DE DIFUSIÓN EXTERNA</b> .....	<b>5</b>
<b>3. ACCIONES DE DIFUSIÓN INTERNA</b> .....	<b>6</b>
<b>4. OTRAS PROPUESTAS</b> .....	<b>9</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Los objetivos prioritarios de este Plan de Dinamización han de ser la difusión del contenido de los PACES así como la interacción de los Ayuntamientos e instituciones que se hayan acogido al Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía.

La puesta en escena de esa comunicación y de las herramientas de difusión han de dividirse en dos claros ámbitos de actuación:

Por un lado es muy importante para la administración que los ciudadanos conozcan qué proyectos tiene en marcha su Diputación con respecto a la sensibilización y el cuidado con el medio ambiente. Y por ello es necesario aportar acciones encaminadas exclusivamente con la difusión del trabajo que se hace desde el ente provincial con la ambición de que sus ciudadanos conozcan que con sus impuestos se llevan a cabo planes de mejora de nuestro entorno, algo probablemente intangible, pero de resultados certeros que deben ser conocidos.

Por otro lado, las acciones serían de carácter interno y abiertas. Todas las administraciones que estén interesadas o involucradas en estos planes han de tener canales de comunicación que les enriquezca entre ellos y también donde recurrir para seleccionar toda la información que la Diputación les debe ofrecer.

Antes de desarrollar las acciones de difusión externa y las de difusión interna, los PACES deben de tener una imagen propia que los identifiquen y que quede ligada siempre a este tipo de acciones. A esa marca hay que añadirle el desarrollo de un manual de identidad corporativa que muestre su aplicación a todo tipo de soportes que se supongan que van a ser utilizados en la vida que se le espera a esta iniciativa. Con esta imagen aceptada y siendo la representación gráfica de los planes provinciales por el clima y la energía sostenible, se continuaría con el uso de la misma para su propia difusión.

Atendiendo a estos dos bloques de actuación, las acciones a proponer son las siguientes:

## **2. ACCIONES DE DIFUSIÓN EXTERNA**

### **A.- Campaña de sensibilización al ciudadano de lo positivo que es para el futuro de nuestros hijos que la Diputación adopte medidas actualmente sobre la materia que nos ocupa.**

- Esta campaña debería ir ligada a un mensaje claro de apuesta por el respeto al medio ambiente y la apuesta por la energía sostenible y el no deterioro del clima.

- La campaña debería de tener una permanencia en medios constante, no continua, pero con periodos perfectamente marcados en el calendario. De manera que fuese una campaña “de recurso” para patrocinar eventos de la Diputación relacionados con la temática o para ser relanzada en momentos precisos según la actualidad de los medios de comunicación y las noticias del día a día nos vaya marcando.

- Por ejemplo: imaginemos una campaña con el eslogan “La provincia sostenible”. Y además que gráficamente quede claro que lo que se está haciendo es sensibilizar a la población de que es necesario transitar ese camino y que la Diputación lo lleva haciendo con planes especiales para Ayuntamientos. Un logo con este slogan siempre podría patrocinar diferentes actividades, pero también podría ser publicada en periódicos, o expuesta en MUPIs periódicamente, en función de si es el día mundial del medio ambiente o de si hay alguna polémica al respecto de temas relacionados.

- Los diferentes soportes a los que habría que adaptar la campaña deberían ser concretados en función del presupuesto y del grado de difusión posteriormente (cuñas radiofónicas, spot para teles y para redes sociales, folletos,...)

### **B.- Creación de una web general de los PACES.**

- En esta web quedará incluida toda la información necesaria para comprender qué son los PACES y cuál es el objetivo de la Diputación llevándolos a cabo. En ella podremos encontrar información básica, las campañas de publicidad que se lleven a cabo, enlaces con los vídeos que se elaboren y las publicaciones necesarias para que siempre se pueda derivar al ciudadano a realizar cualquier consulta.

- Pero esta web también albergará la parte de uso interno que necesitamos para comunicarnos con los Ayuntamientos y para que los técnicos de la materia de cada administración intercambien información. Lo cual pasamos a desarrollar en la parte de ACCIONES DE DIFUSIÓN INTERNA.

### 3. ACCIONES DE DIFUSIÓN INTERNA

Esta **web general de los PACES** se convertirá en la herramienta clave para desarrollar el proyecto de comunicación completo. De ella partirá toda la información y en ella estará toda la información.

- Los técnicos de los Ayuntamientos accederán a una zona de la web exclusivamente para ellos mediante una clave que les llevará a poder interactuar en foros con otros técnicos, consultar directorios con los datos de contacto de sus colegas en otras administraciones, videotutoriales de cómo gestionar los planes de acción y les dará acceso directo a descargas de documentos propios para la gestión de los PACES.

- Además en esa zona de la Web con acceso para técnicos, se podrá encontrar información y enlaces sobre las jornadas, seminarios y eventos relacionados con la gestión sostenible que se están convocando en el territorio nacional, e incluso en países extranjeros. La web tendrá un buscador de eventos relacionados con la temática utilizando palabras clave. Este buscador nos permitirá facilitar esa información de manera ágil y casi al instante de ser publicada.

- Todos los técnicos municipales relacionados con la gestión de los PACES, para acceder a la parte de la web dedicada a ellos, facilitarán sus datos de contacto y por lo tanto su dirección de correo electrónico. A través de ella, la web periódicamente irá facilitándoles toda la información nueva y recordatorios.

Esta plataforma web o **“Red social profesional privada”** contendrá y ofrecerá las siguientes funcionalidades y servicios específicos:

#### **FUNCIONALIDADES PRINCIPALES DE LA PLATAFORMA:**

- Gestión de usuarios y permisos (Con posibilidad de bloquear usuarios)
- Creación y edición de perfiles de usuario
- Creación de grupos por temática
- Sistema de contactos o amistades (Gestión de “Amigos”, aceptando el otro usuario la solicitud de amistad)
- Mensajería interna o global
- Creación de blogs (Con posibilidad de ser administrados por varios usuarios)
- Gestión de archivos, que el usuario puede compartir con la comunidad
- Publicación de álbumes de imágenes. Éstos, pueden ser compartidos con otros contactos, amigos y/o grupos.

## **PRIVACIDAD:**

La plataforma permitirá que cada usuario pueda decidir en cada momento si una actualización de estado será visible públicamente o solamente donde él quiera, siendo los niveles de privacidad los siguientes:

- Público
- Solo administradores
- Solo usuarios registrados
- Solo amigos
- Solo yo
- Solo miembros de un grupo
- Solo administradores de un grupo
- Solo al que te ha @mencionado

## **MENCIONES Y HASHTAG:**

Se podrá mencionar a otros usuarios mediante @nombre\_usuario. Así mismo, se podrán crear Hashtags que te lleven a una página donde se muestren todas las actualizaciones de estado que lo utilicen.

## **SCROLL INFINITO:**

Carga de más estados de usuario a medida que navegamos hacia abajo de en la línea de tiempo, sin necesidad de paginador.

## **DOCUMENTOS Y MULTIMEDIA:**

Cada usuario podrá incluir fácilmente archivos Word, Excel, PDF, imágenes, vídeos y enlaces directamente desde el flujo de actividad.

Directorio de documentos con edición compartida:

- Edición visual en portada
- Control de versiones
- Taxonomías de documentos
- Privacidad de documentos
- Adjuntar objetos asociados al documento

## **EMAILING:**

Esta funcionalidad permite enviar automáticamente por email un resumen diario o semanal de la actividad de los grupos a los que cada usuario está suscrito. De esta forma recibirán en su correo toda la información sin necesidad de entrar a la plataforma.

## **CHAT INTERNO:**

Solución de chat para conversaciones privadas, salas de chat, avatares, listas de usuarios y emoticonos. Así mismo, se podrá limitar el tamaño de los mensajes.

En resumen, el plan de comunicación y de distribución de información pasa por la función de central de datos de una web propia para los PACES. En ella radica el éxito de la difusión. Allí residiría toda la información que estemos facilitando tanto a los ciudadanos como de manera interna a los técnicos. El control de esta web sería el control de toda la información que se distribuiría sobre las acciones de la Diputación en esta materia. Accederíamos a ella para tener una información básica de lo que se lleva a cabo desde la Diputación en esta materia pero también accederían los funcionarios con el fin de comunicarse entre ellos, descargarse formularios y datos, o ver información más concreta sobre la gestión de su Ayuntamiento y la sede provincial.



#### **4. OTRAS PROPUESTAS**

Cabría proponer un calendario de jornadas en las capitales de las comarcas de la provincia de Valencia, convocando a los técnicos de la materia de cada Ayuntamiento con el fin de explicarles la importancia de los PACES y favorecer la adhesión de sus Ayuntamientos. Para dichas jornadas se pondría en marcha un mailing convencional adjuntando información mediante cartel y folleto para facilitar la inscripción.

Por último, con la puesta en escena de los PACES y su presentación pública se debería planificar alguna actividad con niños en algunos colegios escogidos de la provincia. Unas actividades lúdicas con la sostenibilidad como protagonista que sirvieran como gancho para los medios de comunicación y que destacaran la labor divulgativa de la Diputación.

**SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE**

**DIPUTACIÓN DE VALENCIA**

**[pactecaladiesdival@dival.es](mailto:pactecaladiesdival@dival.es)**

**963883979**

